Quito 18 de noviembre de 2013

Señor:
Nelson Roberto Cifuentes Guerrero
Gerente General
MARANELLOFOOD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto notificar que con esta fecha he procedido a ceder mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital social de la compañía MARANELLOFOOD S.A., a favor de la compañía LOURCARINC S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones sobre el título de acción cedido, es decir, involucra la totalidad de los derechos que pudieren corresponder a dicho título con todos sus derechos, ventajas y privilegios, sin reserva alguna por parte del Cedente.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

En virtud de lo anterior, solicito se proceda con el registro de la transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y la emisión del título correspondiente a favor la compañía LOURCARINC S.A.

Atentamente,

CEDENTE

Mario Rafael Larrea Andrade

Veronica Fernanda Bahamonde Montenegro

CESIONARIO

p. LOURCARINC S.A.
Daniel Federico Almeida Naranjo
Representante Legal Subrogante
de la Compañía